



## **CIRCULAR N° 124 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

**ASUNTO:** CURSO Y RECICLAJE PARA TODOS LOS NIVELES DE ARBITRAJE DE JIU-JITSU.

**LUGAR:** P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59.

**FECHA:** Sábado 22 de octubre de 2016, Mañana.

**HORARIO:** 10:00 A 13:00

Con el fin de actualizar y reciclar al colectivo arbitral, de entrenadores y deportistas interesados Jiu-Jitsu, de cara a poder participar en la próxima temporada 2016-2017, se impartirá este curso de actualización en la fecha y lugar indicados en esta circular. Curso dirigido por el Departamento de Arbitraje y el Departamento de Promoción y Organización de la Comisión de Jiu-Jitsu de esta Federación.

**INTERESADOS:** Enviar inscripción antes del 17 de octubre a la Federación Madrileña de Judo y D.A por Fax (91 616 69 59) o Correo electrónico a [escuela@fmjudo.net](mailto:escuela@fmjudo.net) y [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net), siendo el lunes 17 de octubre, el último día de inscripción.

### **REQUISITOS PARA OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:**

- Tener 16 años cumplidos.
- Poseer el grado de cinturón marrón como mínimo.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la licencia de la temporada en vigor y carné de grados con los sellos Kyus (Amarillo, Naranja, Verde, Azul y Marrón) firmados por su profesor.
- Un mínimo de tres años de antigüedad afiliado en nuestro deporte.
- Una fotografía tamaño carné, cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota de 31 €.
- Los menores de edad adjuntarán la autorización paterna en caso de no haberla enviado anteriormente

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/FORMULARIO%20DE%20TRAMITACION%20DE%20LICENCIA%20FEDERATIVA.pdf>

### **REQUISITOS PARA JUEZ ÁRBITRO:**

- Tener 18 años cumplidos.
- Ser cinturón Negro 1º Dan como mínimo. (Fotocopia del carné de C.N)
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la licencia en vigor y tener pagada la colegiación de Oficial de Organización Deportiva de la temporada.
- Una fotografía tamaño carné, cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota de 35 €

### **REQUISITOS PARA ÁRBITRO AUTONÓMICO:**

- Tener 19 años cumplidos.
- Poseer el grado de C.N. 1º Dan como mínimo (fotocopia del carné de C.N)
- Tener un año de antigüedad y haber hecho *cinco actuaciones* como Juez Árbitro
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la licencia en vigor y tener pagada la colegiación de Juez-Arbitro de la temporada.
- Una fotografía tamaño carné, cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota de 52 €





### REQUISITOS PARA ÁRBITRO NACIONAL:

- Poseer el grado de C.N. 2º Dan como mínimo.
- Fotocopia del DNI.
- Tener dos años de antigüedad y haber hecho *diez actuaciones* como Árbitro Autonomico.
- Licencia en vigor y tener pagada la colegiación de Árbitro Autonomico de la temporada.
- Una fotografía tamaño carné, cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota de 177 €

### MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:

Material de escritorio para la parte teórica.

Quimono para la parte práctica.

Reglamento de todos los sistemas de competición:

- Lucha y Dúo:  
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/179/Reglamento%20de%20competici%C3%B3n%20Jiu-Jitsu.pdf>
- Ne-Waza:  
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/179/RGTO.%20DE%20NEWAZA%20ASI%C3%81TI%20CO.pdf>
- Dúo Show: [https://www.fmjudo.es/attachments/article/179/Reglamento\\_Arbitraje\\_Jiu-Jitsu\\_2015%20Show.pdf](https://www.fmjudo.es/attachments/article/179/Reglamento_Arbitraje_Jiu-Jitsu_2015%20Show.pdf)

Los reglamentos originales en inglés se pueden encontrar en los siguientes enlaces:

- Fighting and Duo: [http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/Competition\\_Rules\\_v2\\_5\\_D-F.pdf](http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/Competition_Rules_v2_5_D-F.pdf)
- Ne-Waza: [http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/JJAU-BookletFinal-20150927\\_LQ\\_.pdf](http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/JJAU-BookletFinal-20150927_LQ_.pdf)
- Duo show: [http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/Duo\\_Show\\_rules\\_Sep\\_2015.pdf](http://www.jjif.info/fileadmin/documents/Competition-Ranking/Duo_Show_rules_Sep_2015.pdf)

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso del curso son:

**IBERCAJA: ES81 2085 8024 9303 3009 8221**

**BANCO DE SABADELL: ES58 0081 5561 0300 0151 9958**

Se deberá enviar resguardo del ingreso a la Federación, bien por mail o fax con el nombre del candidato.

(No se tendrá en cuenta ningún ingreso sin haber entregado la documentación que se solicita)

- Se recuerda que con un pago se tienen dos oportunidades para aprobar el examen.

